

## SUSCRIPCIÓN

## Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

No queriendo retrasar la inserción de la «Instantánea» en que la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazan habla de la última obra del ilustre autor dramático D. José Echegaray, ni de los artículos «España y el Infierno», retiramos el de fondo que íbamos á publicar en el presente número.

## INSTANTÁNEA.

### Mariana, comedia nueva de Echegaray

¡Hosanna; podemos decir ya sin temores! El maestro del arte dramático, el rey indiscutible de nuestro teatro, ha vuelto á encontrar el camino.

Parecía extraviado en estos últimos años: diríase que los nuevos rumbos del arte le mareaban y confundían; y que el vigoroso ingenio se reconocía vencido en la lucha con fórmulas que acaso repugnaban á su íntima naturaleza. Hoy que le saludamos vencedor, podemos confesar que el fracaso del *Hijo de Don Juan* nos inspiró miedo, mucho miedo. Temimos que el talento de Echegaray naufragase.

Los mares en que se aventuraba eran para él inexplorados. Tropezó en escollos; le detuvieron calmas y tormentas; pero los ha surcado hasta el fin, y ha descubierto otras tierras por donde dilatar su gloria—nuestra gloria.

El público del teatro de la Comedia escucha con religioso silencio, con eléctrica ansiedad, con entusiasmo reprimido, á fin de no perder palabra ni sílaba, la última y bellísima creación del genial dramaturgo, *Mariana*.

El asunto interesa desde el primer acto y en el último subyuga y fascina. ¿Quién es *Mariana*?

Una mujer de las que acaricia la musa de Ibsen; nerviosa, apasionada, firme, llena de personalidad y de carácter; algo que rompe el molde convencional de las mujeres del moderno teatro español, tan pasivas, tan mecánicas, tan rellenas de serrín.

Mariana recibió, siendo niña, una impresión imborrable que habrá de influir en toda su existencia; su madre, á quien adoraba, huyó con un hombre y se llevó á la hija arrastrándola en su caída y sentenciándola á un vivir azaroso y degradante, que termina con la miseria, el abandono y la muerte de la culpada. La hija—siempre idólatra de su madre—consagra odio destructible al seductor, y este odio se traduce en prevención adversa á los hombres en general.

Casada por poderes; viuda antes de conocer á su esposo; libre y rica, Mariana no es feliz, porque su corazón ulcerado rechaza el amor. Aparece Daniel Montano, y la pasión, la vehemencia, la lealtad del joven enamorado, logran primero conmover á Mariana y rendirla por fin á un sentimiento esclavo y fuerte, único que tal mujer puede experimentar.

Sus coqueterías, sus desdenes, sus restricciones, se convierten en ternura inmensa, y un porvenir de felicidad sonrío á los futuros esposos. Pero en el mismo instante en que Mariana vá á declarar públicamente que se casa con Daniel, casual incidente descubre

que Daniel es hijo del hombre aborrecido, del que sedujo á la madre de Mariana y la martirizó y abandonó en las calles de Londres. Desátase el odio, ábrense las viejas, pero siempre sangrientas heridas; Mariana prefiere la desesperación y la muerte á la unión con el retoño del hombre maldito; y para alzar una valla eterna que la separe de Daniel—á quien sigue adorando—se casa con el pretendiente que tiene más á mano; un general rígido, implacable, en cuestiones de honor.

La boda se realiza, pero Mariana carece de fuerzas para completar el sacrificio; rechaza á su marido, y solo cuando Daniel viene á proponerla la fuga, llama al general para que la salve de sí misma, matándola.

Este es muy descarnado el argumento. Desenvuelto con maestría; calculado el interés para que crezca gradualmente y se defina bien la importancia de cada acto; estudiados, sostenidos y demostrados los caracteres; terso y claro el lenguaje; profundo natural, ingenioso y chispeante el diálogo; fina la sátira; breves y enérgicas las situaciones culminantes; descartados casi por completo los largos y enfáticos apóstrofes que recargaban otras obras de Echegaray, puede decirse de esta que en conjunto, y por el admirable equilibrio de facultades que revela, es, si nó la más sorprendente y trascendental, (pues hay que reservar su puesto de honor á *O locura ó santidad* y *El Gran Galeoto*) al ménos, lo más perfecto y artístico de cuanto produjo hasta el día la fecunda vena de Echegaray.

¿Y no tiene algún defecto? preguntarán los que transigen con el sol á condición de que nunca se limpie las manchas.

Literariamente, casi me dan ganas de responder que no; *Mariana* no tiene defecto, y que hasta se podría dar por modelo de hábil factura y delicada labor.

Se ve que Echegaray esta vez no se entregó á la inspiración ciegamente; que pensó, meditó, limó, cortó, condensó, y que el artista, ya ducho, llevó de la mano al poeta.

Aplaudamos sin restricción este adelanto. Echegaray sabe ya regirse. ¿Qué más necesitaba?

Si á toda costa se quiere censurar algo, yo diría que está de más y que es figura muy convencional la del general rígido en materias de honor, que se pasa la vida inmolando á sus esposas.

Este *anti-Orozco* es infinitamente ménos humano é inteligible que el Orozco de *Realidad*. Ningún caballero, ningún hombre de honor, por impávido, duro é inflexible que se le suponga, realiza dos veces el cruento asesinato de un sér indefenso, y ménos cuando la segunda vez ni aún tiene el paliativo de haber sido engañado, puesto que el general no lo fué por Mariana; antes al contrario, le debe la prueba de lealtad de haberle invocado en el trance del peligro.

Repito que sería facilísimo censurar el carácter del general; pero no hay para qué, pues su figura es un recurso meramente dramático, un medio de desenlazar *materialmente* la acción, puesto que los espectadores no están

todavía á la altura de contentarse con la catástrofe moral, la verdadera.

Como si en noche tan afortunada—en la del estreno—todo hubiera de salir bien—ó quizás porque la belleza de las obras contribuye á infundir en los actores gracia de acierto—puede afirmarse que nunca María Guerrero, la gentil actriz, rayó á tanta altura como en el difícil y matizado papel de *Mariana*. Encuéntrase María Guerrero en el punto de que todavía la estorba su juventud para los papeles de carácter dramático hondo y ya la sobran facultades para los de niña que ignora las realidades y las luchas de la vida.

*Mariana*, viuda y virgen, libre y dueña de sí, pero penetrada aún de toda la idealidad de la mujer pura y soñadora, es el tipo más adecuado al modo de ser actual de la insigne actriz. La interpretación de *Mariana* dejará huella en la vida artística de la Guerrero. Es un paso hácia adelante muy largo, muy valiente, muy seguro.

Los demás actores estuvieron, en conjunto, muy felices, y la ejecución salió tan armónica y bien entonada como la obra misma.

Noche que Mario señalará con piedra blanca. Cuando se alzaba el telón por duodécima vez para que saliese Echegaray á recibir los frenéticos aplausos del concurso, yo recordé aquella preciosa máxima de Iriarte:

«Sepa quien para el público trabaja, que tal vez á la plebe culpa en vano; pues si en dándole paja, come paja, siempre que le dan grano, come grano.»

EMILIA PARDO BAZÁN.

14 de Diciembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

## ESPAÑA Y EL INFIERNO.

CARTAS DE ULTRA-TUMBA AL SR. DIRECTOR DE «LA REGIÓN EXTREMEÑA.»

### III

Una observación de Azrael.—El traje del periodista español.—Mi investidura de demonio.—El salón de Inquisidores.—Principios de una orgía en el Infierno.

Azrael me hizo una observación oportunísima.

—Es necesario—dijo—que cambies de traje... para predisponer tu ánimo á que nos juzgues bien y al mismo tiempo por hacerte más llevadera la existencia en este antro, he dispuesto amenizar tus estudios con las distracciones que puedo ofrecerte, y que has aceptado... nada de fuegos de artificio ni corridas de torros; aquí no se vé eso pues aunque hay algunos diablillos aficionados á la pirotecnia y émulos de Curro Cúchares, los fuegos no nos gustan á la generalidad y en cuanto á corridas de toros, ni aquí hay plazas aparentes, ni bichos, ni *mataores*, ni entre la inmensa mayoría de mis compañeros está tan embotada la sensibilidad, que consideremos esa fiesta española como espectáculo agradablemente culto. Esta noche asistirás á una orgía popular monstruo, que se celebrará en tu honor como te prometí.

—Y bien..

—Que es preciso que cambies de traje, porque con esa racha que te has traído por aquí llamarás la atención de los circunstantes y te advierto que aquí, como en el mundo, llamar la atención del vulgo es exponerse á que consideren á uno como loco... es mejor dejarlos en libertad absoluta y evitar que se burlen de tí.

Efectivamente, eché una ojeada sobre mis vestidos y no pude menos que sonreír burlesamente.

Además del hambre, me había llevado al infierno el genuino traje del periodista español.

Es decir, un pantalon de dril, oscuro, con rozaduras en la parte baja que figuraban adornar los pernils de un fleco desigual y vergonzante; un chaleco de la misma tela, con un brillo imprudente que delataba su antigüedad y la falta de aseo, en la parte que correspondía á los bolsillos inferiores y una *americana* que era un cínico insulto á la tierra descubierta por Colón.

Lo mejorcito de mi *toilette*, eran la camisa y la corbata, porque de la ropa interior no habíamos; ¡parecía que iba envuelto en esponjas!

—Tienes razón amigo mio—dijo el gran Azrael, que seguía el exámen de mi vestimenta con una sonrisa indefinible.

—Hay remedio—dijo este dándome una palmadita en el hombro—te vestiré el hábito diabólico y asistirás á la fiesta como un nuevo secretario particular mio.

Y dicho y hecho; Azrael pidió una piel de diablillos, me hizo desnudar y untó mi cuerpo con una sustancia pegajosa y amarillenta como la goma; los diablillos que vinieron con la piel la empezaron á colocar convenientemente sobre mi cuerpo y luego por un procedimiento químico sencillísimo metamorfosearon el color de mi rostro, que adquirió en definitiva un tinte negruzco y brillante.

Después, Azrael colocó sobre mi frente dos hermosísimos cuernos de buey, que quedaron sostenidos como por arte mágico, no sé por qué procedimiento.

Lo que sé es que al contemplar mi transformación y sentir el peso de aquél adorno de mi cabeza, cerré los ojos, me llevé la mano al corazón que pareció latir con la fuerza del presentimiento y... ¡pensé en mi señora, que estaba en el mundo!

Pero aquél pensamiento pasó con la velocidad del meteoro y sonreí satisfecho; el *reportaje* moderno, me debía el sacrificio de aceptar sin protestas un par de cuernos.

Llegó la noche y el infierno brillaba y calentaba como el Sol; millares de hogueras encendidas por todas partes; millones de demonios recorriendo en gruesas patrullas todos los departamentos, soplando desafortadamente en descomunales cornetas los unos y atronando los oídos con gritos de gozo salvaje los otros; escandalosa muchedumbre que cruzaba los corredores atropellándose, revolviéndose y haciendo ondear sobre el aire teas encendidas que fulguraban lanzando chispas y rodeando las negras cabezas de aureolas rojizas; espantosos ruido de redoblantes, azotados por

enormes mazas y un aviso del gran Azrael que contribuía á dar al conjunto más notas infernales con los chillones sonidos de los pitos y cascabeles de su rabo, que agitaba con violencia febril, todo me hizo comprender que habían dado principio los preludios de la fiesta.

—¡Al salón de Inquisidores—dijo Azrael, arrastrándose por entre aquella avalancha de carne negra.

Y después de algunos minutos de marcha violentamente acelerada, llegamos jadeantes á una inmensa plazoleta empedrada de huesos humanos, adornada á cortos trechos por enormes estatuas de bronce y en el medio de la que ardía una hoguera grandísima á la que constantemente se añadía combustible por la multitud que llenaba la plaza.

Nuestra presencia fué saludada estrepitosamente con hurras, silbidos y voces que imponían.

Azrael, á cuyo brazo izquierdo enlacé mi derecho, atravesó magestuosamente por entre la muchedumbre y fuimos á ocupar el sitio de honor; una tribuna hecha *ad-hoc* á algunos metros de distancia de la hoguera.

Yo me coloqué á su izquierda y acto seguido, Azrael impuso silencio á la turbamulta, agitando vertiginosamente en el aire y exclamó á grandes voces:

—¡Salud, caterva infernal! En nombre de nuestro augusto monarca S. M. don Luzbel Satanás I, procédase á celebrar la fiesta señalada. Adelántese hasta esta tribuna mi delegado especial para la organización de este acto.

—¿Cuántas víctimas habeis destinado para ser sacrificadas esta noche?—le preguntó Azrael.

—Veinte—contestó aquél. Atleta enseñando unos dientes de pulgada y media—son pocas, pero la calidad suple á la cantidad.

—Veamos.

—Cuatro canónigos de diez arrobas de peso cada uno; dos patronas de seis reales con principio, un albéitar, un archimillonario, seis beatas de cuarenta á cincuenta años, un vecino de Montánchez, dos anarquistas franceses, un nihilista ruso y dos maestros de escuela.

—¿Son españoles los dos últimos?

—Sí.

—Sacrificio inútil... ¿no tienen carne!

—Entonces...

—Contentaos con las diez y ocho restantes y dejad los dos maestros hasta que engorden... ¿de qué se acusa á las veinte víctimas?

—A las cuatro primeras, aparte de otros pecadillos de menor cuantía, de haberse salido del confesionario para ingerirse en muchos asuntos así privados como públicos y medrar y enriquecerse, atemorizando espíritus y entonando salmos; á las dos patronas de haber asesinado lentamente y sin responsabilidad criminal ante el mundo, á un buen número de estudiantes pobres y empleados de mil reales, que no conocieron alimentos sanos y nutritivos; á los dos que siguen, por cuádruple reincidencia en algunos pecados capitales; á las seis beatas, dos de ellas por infanticidas, otras por embaucadoras y las restantes por llevar al seno de varias familias la tranquilidad y el desasosiego, con una escandalosa chismografía, aparte de otras cosas que me reservo, pero que puede presumírselas el público; el de Montánchez, por ciertos engaños relacionados con su oficio de salchichero, los dos sucesivos y el nihilista ruso por un número horrible de víctimas que han causado con la dinamita; y en cuanto á los maestros... á esos se les acusa por no querer acusar y por la heroicidad que revela el conformarse con una vida que se desliza, entre so-

focones é impertinencias de educandos y entre el malestar que produce en el estómago el hacer llegar á él constantemente acelgas y abichuelas y otras menudencias por el estilo..

Está bien... marchad..

El diabluchito giró sobre sus talones desapareciendo entre la multitud, que produjo un clamoreo general de impaciencia.

Pero observo que va haciéndose muy estensa esta carta y... hasta la próxima.

Un reporter «fin de siglo»

Por la traducción,

ROGELIO TRIVIÑO.

## LA POLÍTICA EN MADRID.

Muy poco hay hoy que contar, como no sea para decir que los neos y mogigatos, por medio de su periódico *La Unión Católica*, han puesto el grito en el cielo porque el Gobierno ha permitido el culto disidente en Madrid, según verían nuestros lectores en el número de ayer.

Si fuésemos á regocijarnos con la desesperación del neismo, cantaríamos el *trágala* á los que querrian hoy volver al año 24, en que se cantaba la *pitita*, y estábamos en paz.

Porque es digno de mención que los *atribulados neos* piden que el Papa intervenga en el asunto.

¿Para lanzar una excomunión mayor?

¡Ay, que miedo!

El general.. ya se sabe, D. Arsenio, ha dado una *pitada*, de que habla *El Liberal* en las siguientes líneas:

«Al concluir la reunión celebrada en el Senado por los canovistas, se acercó el general Martínez Campos al Sr. Cánovas y le dijo:

«Aquí se ha reunido esta tarde un partido con fuerzas y elementos bastantes, y aún sobrados, para constituir situación en cualquier momento en que dejara el poder el partido liberal»

¿No asamos y ya pringamos?

¡Apenas madruga el quinto poder del Estado!

Riámonos, porque antes de que vuelvan los conservadores á mandar, ¿quién sabe lo que pasará en España? Y no va más.

## Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Una Real O. circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se reconozcan los créditos comprendidos en la relación núm. 2—la cual principia á publicarse en el mismo *Boletín*—de abonar de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de caballería del Rey, que con los intereses importan 23.229 pesos 75 centavos.

Una circular del Gobernador interino Sr. Morillo y Moral, en que consigna que en la noche del 16 tomó posesión de aquel cargo.

Un edicto de la Sección de Fomento anunciando que D. Antonio Sierra y Mercado, á nombre de Estéban Armistaje ha registrado una mina de cobre con el nombre de la Inglesa en la dehesa de la Cierva del Medio, cuarto de abajo, término de Jerez de los Caballeros.

Otros edictos de la misma Sección de Fomento anunciando que el 23 del actual se subastarán ante los Alcaldes de Zahinos y Lobón, el aprovechamiento de yerbas y pastos de la dehesa boyal del primer pueblo por el tipo de 1110 pesetas y el aprovechamiento de yerbas de la dehesa boyal de dicha villa de Lobón, por 300 pesetas.

Un acuerdo de la Comisión provin-

cial aprobando las elecciones municipales verificadas en Peñalsordo el 13 de Noviembre último.

Otro acuerdo de la Comisión provincial—de que ya tienen noticia nuestros lectores—declarando incapacitado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Amalia, á D. Pablo Cumbreño.

Un edicto del Alcalde del Valle de Matamoros, anunciando que está depositada por orden de aquella autoridad una jumenta de tres años, sin hierro y de pelo rucio.

Otros edictos del Alcalde de Higuera de Vargas, anunciando que por terminación de contrato se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares y una de farmacéutico, dotadas, las dos primeras con 875 pesetas cada una y la última con 1125 pesetas. Las solicitudes han de presentarse en el plazo de treinta días.

Otro edicto del mismo Alcalde anunciando la creación de una plaza de practicante y ministrante para el servicio de cirugía menor, dotada con 125 pesetas anuales.

Dos edictos del Juez municipal de Manchita, anunciando que el 20 y 21 del actual se subastarán respectivamente dos casas embargadas á Manuel Juez Moreno y Pedrs Banda Guisado.

## De todo un poco.

Han contraído matrimonio la bella señorita doña Fuensanta Gallardo Ramirez y D. José María Molina Vega, hijo de nuestro querido amigo y consecuente republicano D. José María Molina Alvazar, vecino de Campanario.

Los recién casados, á los cuales deseamos una eterna luna de miel, han fijado su residencia en Sevilla.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del *Papel Armenia*. Por menor, en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Ponsot, rue d'Enghien, 8, Paris.

## Seccion regional.

Por los pueblos.

ALMENDRALEJO.

Hemos sabido con la mayor satisfacción que en aquella localidad se ha constituido un casino de unión republicana, bajo cuya bandera se agrupan todos los valiosos elementos democráticos de la población, presididos y dirigidos por el antiguo y consecuente republicano D. Antonio Pardo de la Fuente y los señores D. José Antonio Lopez, D. José Velasco Barba, D. Máximo del Campo y D. Toribio Fernandez Martin.

El reglamento para la organización de los partidos republicanos y para la marcha de la vida interior del círculo, que está en el Gobierno para su aprobación, se inspira en los principios democráticos más puros, y es seguro que satisfará por completo á cuantos amen las ideas en que deben desarrollarse las democracias.

Es para nosotros gratísimo ver cómo van, poco á poco, renaciendo las ideas republicanas en esta hermosa región que fué siempre cuna de la democracia extremeña y cómo á pesar del tiempo se han conservado, aunque amortiguadas, al parecer, para surgir con nueva savia y más vigor en la vida pública, en estos momentos en que el país vuelve los ojos hácia ellas como única esperanza en quien poder fundar su regeneración.

Enviamos nuestra más cordial en-

horabuena á los republicanos de Al-mendralejo y hacemos votos porque ese ejemplo sea seguido por los de Villafraña y cuantos pueblos constituyen la tierra de los Barros, fecunda en todo y muy especialmente en amor á la libertad y al progreso.

Cuenten todos con el apoyo incondicional de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

## COMUNICADO.

Con mucho gusto publicamos el siguiente: Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz.

Muy señor mio y distinguido correligionario: En el número 2184 del periódico de su digna y acertada dirección, he visto, más con verdadero agrado que con sorpresa, un comunicado inserto y suscrito con el seudónimo de Julian Minero y Tinoco; y digo con este supuesto nombre, porque si bien existe la personalidad que lo lleva y el mismo es capaz de dar quince y raya al más inconsecuente en punto á política y con sus actos dar carácter de veracidad á cierto adagio muy usual entre nosotros «de tal junto á Fregenal», no es el pobre *siño* Julian hombre dado á meterse en polemicas que rebasen su zafia condición y solo se atiene á aquellas que se suscitan en las esquinas, en las tabernas ó en casa de alguno que otro amigo, en las que gusta y no omite ocasión de llover sus gafas, para leer alguno que otro sermón de un muy ilustrado tío; por lo demás es hombre sencillo y brachón hasta el extremo de que no tiene inconveniente en contar lo suyo y ajeno y poner su firma, eso sí, en cualquier papelucho que le muestren, así sea en cosa que ni le vaya ni le venga. Tan exacto es esto, que siendo de este Ayuntamiento lo que puede ser el cochero del obispo, se llama velis nolis individuo de esta corporación y no es de extrañar que el día menos pensado veamos su firma en cualquiera otro escrito que aun tratando del moro Muza tenga también la sanchez de afirmar que le toca muy de cerca.

Dadas las condiciones que en el pobre *siño* Julian concurren, sería preciso ser ciego dos veces para no conocer que el autor lo es otro, que se halla entre cortinas; y si alguna responsabilidad hubiera cabido insertando el comunicado tal como salió de la mano del que hasta ayer estreché la mia, llamandome amigo, yo hubiera relevado siempre de ella á *siño* Julian, que en medio de sus defectos es más honrado que quien lo ha tomado por instrumento suyo.

Antes de contestar al comunicado, que lo hare resumiendo en un punto la parte más esencial que motiva esta cuestión, doy á V. Sr. Director, la mas cumplida enhorabuena por el acierto con que ha obrado al suprimir del mismo las descorteses palabras que en el figuraban, pues esto revela en V. tal delicadeza y conocimiento en el trato propio y natural de la sociedad culta, como desconocimiento ó olvido en el autor, de los más rudimentarios principios de buena educación. Cuando en la defensa de una causa se emplean palabras como las que V. ha creído prudente suprimir, clara y evidente muestra es, de la falta de razón que asiste al que las profiere y éstas en el público imparcial hacen el mismo mal efecto que en el auditorio causan las desafortunadas dadas por los cantantes, al pretender modular notas careciendo de facultades para conseguirlo.

La verdad de lo ocurrido en esta cuestión del pósito, es lisa y llanamente lo que sigue:

Repartióse el trigo en el año anterior, en la forma que más equitativa pareció á los encargados de darlo.

En el presente año, en que la naturaleza no ha sido tan pródiga como fuera de desear, vieronse los labradores en un conflicto para cumplir con la religiosidad acostumbrada, y aun que con relativa morosidad á anteriores años, fueron muchos los que pagaron, entre ellos Fernando Picon 2 fanegas, Juan Barrera 6, que tuvo que comprarlo de mejor calidad que el suyo, á el precio de 15 pesetas fanega; Dionisio Zapata 24, y 100 otros hasta reunirse mil y pico de fanegas cobradas; faltaban otras mil que ingresar y el Ayuntamiento adoptó el medio, que yo aplaudo, de dispensar del pago inmediato á los que faltaban y renovar sus obligaciones.

Llegó el día de volver á darlo y ¿qué sucedió? Conocidos ya los que no quisieron seguir la bandera de la rebeldía, no se quisó dar trigo á los tres antes citados y muchos otros, entre los cuales tengo presentes los nombres de don Saturnino Melendez D. Pedro Guillen, Camilo Castuera, Manuel Alvarez Ramos, Joaquin Marquez, Juan Pimpollo, Antonio Jareño y cien más según puede comprobarse; ninguno de estos señores es insolvente y honrados, no hay que decirlo, conocidos son de este vecindario: ¿Qué se hizo del trigo que legítimamente ó en justicia correspondía á estos honradísimos vecinos, que habían pagado? Yo desafío ahora al verdadero autor del comunicado á que se presente en la plaza pública á sostener si es ó no veráz la injusticia denunciada á la opinión por medios del suelto que capciosamente trata de desmentir, sorprendiendo la buena fé de una redacción

honrada y valiéndose de un suscriptor tránsito de las doctrinas del periódico que paga. ¿Es menos cierto que el trigo recaudado en un año de verdadera calamidad, ha servido para darlo á muchos de los que no habían ingresado el que debían, y que alguno de estos que lo ha recibido, mas que para necesidades propias ha sido para atender á las de los desheredados del pósito, dándolo en préstamo apreciado á 6 reales fanega, más una cuartilla de rédito? ¿Por que no calla su embuste como lo hace con su (bajo el punto político) desprestigiado nombre? Creo, Sr. Director, haber cumplido en la forma que aquí me es posible, cuanto me proponía demostrar, creo también, resulta de manera indubitable la verdad del hecho denunciado en el periódico de su digna dirección número 2175.

Ahora toca á V., ¿a fuer de justo é imparcial, formar el concepto que le merezcamos los dos que á esa redacción nos hemos dirigido: la opinión de este vecindario tiene dado ya su veredicto.

Con lo dicho daría por concluso este enojoso trabajo sino me viera precisado á contestar á la alusión que se me hace de cierto hecho ocurrido en familia, que por ser de esta índole, el autor debió respetar: acerca de él solo dire que sigo creyéndolo justo y como natural efecto de su causa; detalles tiene de él, el oculto comunicante, yo los tengo de otro igual ocurrido en su familia y como quiera que las armas son iguales, no rehuyo contender con éstas, en la forma que doy á elegir á aquel por quien soy agredido sin motivo que justifique su infundada alusión.

Concluyo permitiéndome dar un consejo al Sr. Minero, á quien aprecio todavía por que yo suelo tardar mucho en olvidar á los que han sido mis amigos y me apena hoy verlo tan distanciado de nosotros; redúcese mi leal consejo, á decirle que trate de separarse de los nuevos amigos que le rodean, pues terminantemente demuestran estimarlo muy poco cuando lo ponen en situación verdaderamente denigrante, haciéndolo desempeñar papeles poco envidiables, tales como el de autorizar con su firma los escritos de los débiles y astutos que no lo hacen con la suya; hoy han abusado de su candor en esa forma, mañana lo harán en otra, hasta dejarlo hecho una lástima.

Nada, *síño* Julián; se halla V. todavía en buenas condiciones; disfruta V. de una posición desahogada y tiene buena predisposición á ser todo, según quien lo gine; la Magdalena pecó mucho en un sentido y se convirtió hasta el punto de ser sanita como V., oíría muchas veces á su tío; no ha pecado V. menos en otro, nadie mejor que V. lo sabe, pero esto no es óvica para que con un poco de buena voluntad por su parte y contando con nuestro más amplio perdón, imite á aquella arrepentida, y torne V. valientemente y sin volver la cara atrás, á la bandera mil veces santa por ser la de Cristo y que todavía mantenemos enhiesta: ca pues, *síño* Julián, un último y vigoroso esfuerzo, no le sujeta ahí ninguna idea de vil interés, esto le ennoblecerá siendo el Jordán que necesita para llegar

hasta nosotros que le esperamos para gritar á una voz en unión fraternal ¡Viva la República, y abajo el privilegio!

Doy á V., Sr. Director, las más obligadas gracias por la molestia que le he proporcionado con la lectura de estos mal pergeñados renglones; y rogando á V. la inserción de ellos en su ilustrado periódico, ofrezco al par de mi gratitud, el más firme testimonio de mi consideración y respeto y quedando de V. atento S. S. Q. B. S. M.

ADOLFO MORICHE.

Burguillos 14 Diciembre 1892.

## Sección local.

### TRIBUNALES.

Ayer se vió en juicio oral y público ante la sección 3.ª de la Audiencia provincial, la causa instruida contra Joaquin Gonzalez Diaz, vecino de Villanueva de la Serena, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El Ministerio público representado por el abogado fiscal sustituto señor Pontes pidió que se condenara al procesado en 6 meses y un día de prisión correccional. Indicó que concurrían dos de los tres requisitos que exige el Código para apreciar la circunstancia eximente de haber obrado el Gonzalez en defensa de su persona.

El abogado del Gonzalez sostuvo que concurrían todos los requisitos necesarios para estimar aquella circunstancia eximente é intresó la absolución del procesado.

Ante la sección 2.ª se vió ayer la causa contra F. Sanchez Risco, vecino de Puebla de Alcocer, por lesiones. El abogado fiscal Sr. Nuñez pidió que se condenara al procesado en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Vara, en sustitución del Sr. Cañizo, se mostró conforme con la petición fiscal.

Ante la sección 1.ª se vió una causa instruida por atentado contra los agentes de la autoridad.

El fiscal pidió que se condenara al procesado en dos años y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor Sr. Navarrete pidió que

la pena quedara reducida á cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Sr. D. Cipriano Piñero, que en calidad de notable del partido fusionista, fué indicado en primer término para ejercer el cargo de gobernador interino, no ha querido aceptar la encomienda.

*Escamati* se llama esa figura. ¿A quién aprovecharía el nombramiento que inutilizaba á D. Cipriano?

### Casino republicano.

Esta noche, á las siete, se celebrará junta general para elegir los individuos de la Junta directiva que reemplacen á los que cesarán en sus cargos el 1.º de Enero próximo.

### Casino de Badajoz.

También celebrará Junta general esta sociedad, á las seis de la noche, para la renovación de la Junta directiva.

### Escándalo.

Ayer promovió un gran escándalo en la plaza de la Constitución un hombre, al parecer beodo, que quiso pegar á un muchacho.

El valiente fué conducido á la prevención por los guardias de seguridad.

Dos Menegildas se pusieron ayer como no digan dueñas.

El suceso ocurrió en la calle del Gobernador.

¿Dónde está él?

Algunos estudiantes del Instituto se muestran un tanto revoltosos.

Desearán, sin duda, que se anticipen las vacaciones.

Señor Alcalde: ¿Ha dado usted una vueltecita por la calle de Lagares, esquina á la de San Sisenando? Nos parece que no; pues de haberlo hecho, hubiera visto que aquel sitio está intransitable á causa de las inmundicias que allí están acumuladas.

También sería conveniente que se diera usted otra vueltecita por la calle del Granado, esquina á la de Santa Ana.

¿Cuándo se arregla la fuente pública que hay frente á la calle de Santa Ana?

Hace más de un mes que el público no la puede utilizar.

En la tarde de anteayer, un guardia municipal recogió 9 pesetas 55 céntimos á José Andino, de ocho años hijo de Juan, morador en la calle de Vasco Nuñez, 24, en el momento de ir á comprar una cajetilla de cigarros. Al ser interrogado el José sobre la procedencia de dicha cantidad, dijo que se había encontrado encima de una peña junto al rio de Gadiana, 10 pesetas en dos monedas de á 5, habiendo cambiado un duro para comprar el tabaco.

Las 9 pesetas 55 céntimos han sido retenidas hasta tanto que parezca su dueño.

## Servicio telegráfico

Madrid 17 (6-10 n.)

Firmóse el nombramiento de D. Braulio Antón Ramírez para el Gobierno civil de Badajoz.

Madrid 17 (7-15 n.)

Los presos en París por la cuestión Panamá, se encuentran abatidísimos.

Aumenta en Francia la excitación producida por este asunto.

Madrid 18 (7-10 m.)

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha ultimado los nombramientos del alto personal.

Se guarda absoluta reserva acerca de ellos.

### Silvelistas.

Los silvelistas confían en que pronto reanudarán las relaciones interrumpidas con el señor Cánovas.

### Elecciones.

Los silvelistas presentarán candidatos en 40 distritos.

Badajoz — Tip. La Mineroa Extremeña.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD. Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas,

## FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

## LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco—Nuñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco—Nuñez 10 BADAJOZ.

## FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

## FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.

BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

18, Soledad, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.) BADAJOZ.

## La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6.

—¿On d'andas metio, Chato?

—Namorao d'una jembra ques la mujer más serrana que por Bajoz se pasea.

—Y ¿cómo te jiso caso con esa cara de vieja?

—Porque vido que yevaba un terno de ropa nueva,

que se lo merqué á Bernardo,

el que vende ropas jechas.

—¿Y te costó mi barato?

—Na más que quince pesetas.

—Jasta paese eso mentira!

—Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde.

Miá; tiene una existencia de chalecos bayoneses que dá el opio.

—Diré á verla,

y merco uno, á ver si á mi me jase caso Malena.

—Ya lo creo que te jase.

—¿Por qué?

—¿Vaya una ocurrencia!

Porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPANHIA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2.50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANHIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, I PASEO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
 GARANTIAS Primas y reservas . . . 40.697.980 »  
 TOTAL . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675.33 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase . . . . .	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id. . . . .	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id. . . . .	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id. . . . .	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id. . . . .	35	40	45	40
Caja con 25 botellas. . . . .	»	»	50	50
Idem con 12 id. . . . .	»	»	25	25
Idem con 25 medias botellas . . . . .	»	»	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

FERETROS METÁLICOS de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPANHIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ

SERVICIOS DE LA COMPANHIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estacion del ferro-carril.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4.75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO, ABOGADO.—Mérida.

No más calenturas.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los dias festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES, Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singern.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estacion de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.